

PROVINCIA DEL NEUQUEN
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
ADMINISTRACION GENERAL
"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia"
Alberdi 52 - 1° y 2° piso - Neuquén - Te 4486822



RESOLUCION N° 0117-16 - AG

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que habiéndose cumplido el objetivo que motivara el traslado transitorio ordenado en Resolución Nro. 258/13 de esta Administración General y atento que existen razones de servicio que hacen necesario el refuerzo de personal en la Auditoría Interna .

Por ello, en uso de las facultades conferidas por inc. 5) de artículo 4° del Reglamento de la Administración General, aprobado por Acuerdo N° 4751 –Punto 7;

EL ADMINISTRADOR GENERAL DEL PODER JUDICIAL

RESUELVE

1. AFECTAR, a partir del 28 de abril de 2016, a la agente Mónica Patricia Ríos para cumplir tareas en la Auditoría Interna de esta Administración General.
2. Comuníquese a la Secretaría de Gestión Humana y Programas Especiales.
3. Notifíquese a la Dirección General de Informática a fin de realice las modificaciones necesarias en los sistema informáticos implementados en esta Administración.
4. Regístrese. Notifíquese por el Departamento de Gestión Administrativa y archívese.

ADMINISTRACIÓN GENERAL, NEUQUÉN, 27 de Abril de 2016